5 DE ENERO DE 2015

INE PREVÉ "PRUEBA DEL ÁCIDO" ESTE AÑO

Con cerca de dos mil 179 cargos en disputa, el Instituto Nacional Electoral (INE) se apresta a realizar el 7 de junio de 2015, la elección más compleja y concurrida realizada en el país, pues se estima que al corte del 15 de enero, el Listado Nominal se integre con 82.5 millones de ciudadanos. Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, dijo que, en efecto, este año será muy complejo en términos de la vida electoral del país, pero expresó que los alcances y frutos de la reforma político-electoral de 2014 se conocerán hasta que pasen la "prueba del ácido" de los comicios. Recordó que las autoridades electorales cumplieron con la parte que les corresponde para desmenuzar la complejidad del mandato constitucional y legal, por lo que emitieron el conjunto de instrumentos normativos reglamentarlos para darle viabilidad al nuevo sistema nacional de elecciones. "Creo que la respuesta final te la podré dar después de 'la prueba del ácido' de la reforma que son las elecciones (...) hay todavía muchos pendientes que procesar para poder decir que es una reforma que consolida el régimen democrático", dijo Córdova Vianello. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, NOTIMEX)

"SÍ HAY TRATO DIFERENCIADO A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES": SAN MARTÍN RÍOS Y VALLES

Los aspirantes a candidatos independientes para una diputación federal tienen una barrera muy complicada que saltar para lograr su nominación con reglas distintas y, en algunos casos, exclusivas, porque serán responsables de su propia postulación, advirtió Pamela San Martín Ríos y Valles, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE). Resultado de la reforma en materia político-electoral de 2012, la figura de candidato independiente podría tener, por primera vez en una campaña de diputado federal, a ciudadanos en la contienda si logran recabar en 60 días las firmas de apoyo equivalentes a 2% de la lista nominal de su distrito con un gasto máximo de 112 mil 37 pesos; es decir, mil 867 pesos por día. En entrevista, San Martín Ríos y Valles señaló que las diferencias en el trato tienen origen en la ley: "Sí hay un trato diferenciado, no hay condiciones idénticas y hay un capítulo específico en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para la fiscalización de los recursos de candidatos independientes y las posibles actividades de financiamiento". En cuanto al tiempo en radio y televisión del Estado, los candidatos independientes sólo participaran de los tiempos igualitarios y en los estados en los que haya un candidato independiente, los tiempos se dividirán entre 11, porque van a participar en conjunto, como si fueran un solo contendiente, precisó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, HERIBERTA FERRER)

URGE PAN A AJUSTAR RUMBO DEL PAÍS

México necesita un cambio de rumbo y el Partido Acción Nacional (PAN) está listo para encabezarlo de la mano de los ciudadanos, señaló Ricardo Anaya, presidente nacional del blanquiazul. En su primer mensaje del año, el dirigente dijo que también es urgente recuperar la paz y el crecimiento económico en el país. Anaya subrayó que el gobierno federal enfrenta una crisis de credibilidad y no ha sabido resolver los problemas en materia de seguridad, economía, combate a la corrupción y transparencia. Por lo tanto, indicó, Acción Nacional insistirá este año tanto en la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción como en la dignificación del salario mínimo. A través de un comunicado, el dirigente pidió a la militancia del blanquiazul salir a las calles a defender las ideas del partido plasmadas en la plataforma electoral 2015-2018. Anaya anunció que dicha plataforma — que sus candidatos tomarán de base para las siguientes elecciones— será entregada el próximo 15 de enero al Instituto Nacional Electoral (INE). (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

ALISTA PRD RECORTE DE ASPIRANTES A DIPUTADOS

La Comisión Nacional de Seguimiento de Candidaturas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hará el miércoles un primer corte de aspirantes a diputados federales, después de revisar el cumplimiento de requisitos, las trayectorias políticas y los antecedentes personales. Así lo anticipó Alejandro Sánchez Camacho, legislador perredista e integrante de esa comisión, al subrayar que en la reunión se propondrán las casas encuestadoras para levantar los sondeos y conocer a los precandidatos mejor posicionados. Sánchez Camacho exhortó a los partidos a evitar candidatos con relación personal, política o de negocios con las mafias, como, a su juicio, las ha tenido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a través de los años, como lo han evidenciado los distintos medios de comunicación. "No basta con firmar compromisos de transparencia, como los que deberán firmar los candidatos del PRI, sino que es necesario que en los hechos deje de saquearse al pueblo de México, se rompa cualquier vínculo con el crimen y se viva con honestidad", indicó. Por ello, descalificó las afirmaciones de César Camacho Quiroz, presidente nacional del PRI, quien sostuvo que el priísmo se llevará carro completo en las elecciones de este año. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, FERNANDO DAMIÁN)

ALEJANDRO ROJAS ABANDONA EL PRD

Bajo el argumento de que el PRD "ha perdido la brújula", el ex secretario de Turismo e integrante del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal, Alejandro Rojas Díaz-Durán, presentó este domingo su renuncia al sol azteca en el que militó desde 2005. El ex funcionario insistió en que el partido del sol azteca no ha acompañado los reclamos sociales y sentenció que de seguir en ese camino, el PRD podría perder adeptos en las elecciones de 2015. "No ha corregido el rumbo y no se ha sumado de manera apropiada, consecuente, congruente con lo que la sociedad está reclamando, como que está fuera de foco, como que perdió la brújula el PRD", sostuvo. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

PREPARA EL IEDF PROTOCOLO PARA DETECTAR IMPRESENTABLES A LOS CARGOS DE ELECCIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) tiene prácticamente listo el protocolo que entregará a los 10 partidos políticos con registro en la ciudad de México para que, de considerarlo viable, lo respalden y utilicen para identificar a los aspirantes a candidatos a diputados o jefes delegacionales con historial negro. De acuerdo con Mario Velázquez, presidente de ese organismo, "a más tardar el 15 de enero estaremos emitiendo ese protocolo; lo tendríamos ya definido y lo pondríamos a disposición de los partidos para que lo usen si lo consideran adecuado". En entrevista, dijo: "los aspectos generales que se revisarían serían los antecedentes laborales; es decir, si fueron sometidos a algún procedimiento de responsabilidad; los antecedentes penales, si enfrentaron una sanción derivada de una investigación de la procuraduría local; la parte patrimonial y un elemento muy muy específico, que es si tienen algún vínculo con actividades ilícitas, como con el crimen organizado". Por otro lado, los procesos de selección de sus candidatos a diputados locales y jefes delegacionales, el uso de recursos públicos en las actividades electorales así como los mecanismos de impugnación que haya son los tres tópicos que se incluyen en Acuerdo por la Transparencia, la Rendición de Cuentas, la Protección de Datos Personales y la Evaluación Ciudadana en el Proceso Electoral de 2015 que elaboró el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) y se prevé que sea suscrito por los 10 partidos políticos que hay en la ciudad de México. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 32, RAÚL LLANOS SAMANIEGO; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, JOHANA ROBLES)

PARTIDOS LANZAN SPOTS DE TELEVISIÓN EN EL DF

En canales de televisión abierta, PRI y PRD en el DF han comenzado a transmitir una serie de comerciales en los que destacan los logros y acciones de cada uno de ellos. Uno de los primeros en difundir sus logros fue el PRD, que recicló la campaña "En la Ciudad de México… Una izquierda que crea, construye y propone", la cual fue presentada en octubre del 2013 y que tuvo un costo de casi dos millones de pesos. En los comerciales se mencionan temas como movilidad y programas sociales en la ciudad, con algunos datos actualizados. Por ejemplo, se destaca que el costo del boleto del Metro se mantiene como uno de los más baratos del mundo. El PRI en el DF también difunde videos, firmados por la Fundación Colosio, en el que dice que junto con los capitalinos #sumamosfuerzos para cambiar de rumbo a la ciudad. Se trata de dos comerciales de 30 segundos cada uno en los en los que se destacan ideas como lograr la prosperidad y sumar esfuerzos para alcanzar la seguridad, justicia y paz. "Contigo estamos preparados para un cambio de rumbo en la ciudad de México", concluye cada uno de los spots. De acuerdo con el Código de Procedimientos Electorales del DF y los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), las precampañas iniciarán el próximo 20 de enero y concluirán el 18 de febrero. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

CALIENTAN PARTIDOS RELEVO EN IZTAPALAPA

En la delegación Iztapalapa se avizora una guerra interna entre las corrientes perredistas por las candidaturas a delegado y diputados, a la que se sumará la pelea de ex militantes del PRD que también buscan gobernar, pero abanderados por otros partidos. Como parte de la lucha se perfila una alianza opositora que encabezará René Arce y su hermano Víctor Hugo Círigo. Actualmente la fuerza política dominante en esta demarcación es el Movimiento de Equidad Social de Izquierda, que encabezan la diputada local, Dione Anguiano y su esposo Alfredo Hernández Raigosa, titular de la Procuraduría Social del gobierno del DF. Ellos tienen el apoyo político de Vanguardia Progresista que encabeza Héctor Serrano. Este bloque apunta a postular a Anguiano para Delegada. Dentro del perredismo, la competencia la tendrán con los hermanos Carlos Augusto Morales, diputado federal; y Efraín Morales, legislador local. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, MANUEL DURÁN)

VILA DOSAL, ABANDERADO DEL PAN POR MÉRIDA

Mauricio Vila Dosal, diputado en Yucatán, será el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Mérida en las elecciones intermedias del 7 de junio, cuando se disputarán 106 ayuntamientos y 30 diputaciones, 25 estatales y cinco federales. La postulación de Vila Dosal fue resultado de negociaciones con el diputado federal Raúl Paz Alonzo, cercano al ex gobernador panista Patricio Patrón Laviada. Paz Alonzo dijo que declinó buscar la alcaldía para evitar una contienda interna y fricciones que pudieran poner en peligro la continuidad del panismo en Mérida. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, LUIS BOFFIL)

POR TERCERA OCASIÓN VA ZAPATA PEROGORDO POR GUBERNATURA

El ex senador Alejandro Zapata Perogordo se registró como precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) para buscar, por tercera ocasión, ser el mandatario de San Luis Potosí en las elecciones locales del próximo 7 de junio. Zapata Perogordo contenderá por la candidatura del PAN con la senadora Sonia Mendoza Díaz y el ex embajador de México en Chile, Mario Leal Campos, en el proceso interno que culminará el 15 de febrero con la Asamblea estatal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, XÓCHITL ÁLVAREZ)

2015: PROBAR QUE EXISTE VOLUNTAD POLÍTICA/ JAQUELINE PESCHARD

Por tratarse de una violación grave de derechos humanos, la reciente desclasificación de la información sobre la averiguación previa del caso de los 72 migrantes asesinados y abandonados en fosas clandestinas en 2010, en San Fernando, Tamaulipas, reveló que 18 policías municipales actuaban como "halcones" del cártel de Los Zetas; es decir, interceptaban a las personas para entregarlas al grupo criminal. Esto muestra que la complicidad de las fuerzas del orden con narcotraficantes, que se hizo evidente en Ayotzinapa, no es algo excepcional, ni exclusivo de la región de Guerrero, sino reflejo de la descomposición que sufre nuestro entramado institucional. Al igual que la crisis de 2014 fue un parteaguas, el arranque de este 2015 tiene que hacer la diferencia y mostrar que existe voluntad política de los principales actores para que sin dejar de recorrer el trayecto de la disputa electoral, trabajen comprometidamente con acuerdos de gran calado para empezar a remontar nuestra situación crítica. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, JAQUELINE PESCHARD)

DE LA PROTESTA SOCIAL A LA PROTESTA ELECTORAL/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

Coincido con quienes señalan que nuestra transición democrática no ha sido tal, que confiamos en exceso de la apertura electoral como eje de la democratización del régimen político. En efecto, la apertura y competitividad electoral constituyen sólo uno de los dos elementos esenciales de una democracia: el acceso al poder. El otro tiene que ver con el ejercicio del poder —relacionado directamente con los contrapesos políticos y la rendición de cuentas—, y es ahí donde estamos atorados. Competencia real hubo y su consecuencia natural, la alternancia. Pero ello no se tradujo en una vigilancia mutua de los partidos y menos en la rendición de cuentas. Y es que cada partido decidió que la corrupción y la impunidad se democratizaran para beneficio de todos ellos, propiciando la complacencia y complicidad para hacer la vista gorda ante la corrupción, así como el intercambio consecuente de impunidad. Se establecieron acuerdos básicos entre los partidos que les benefician contra el interés general de la sociedad civil. Hoy la protesta se ha concentrado en el gobierno federal, pero de alguna forma refleja la desconfianza y malestar contra toda la clase política. La pregunta es si las elecciones podrán ser todavía un instrumento para crear las condiciones políticas que faciliten avanzar en aquello en que estamos atorados: la lucha contra la corrupción y la impunidad. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

DESARROLLA TEPJF SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER IMPUGNACIONES DE LOS COMICIOS DE 2015

Con el fin de atender de manera ágil, eficiente y segura, y otorgar certeza a los actores involucrados en las elecciones del próximo año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desarrolló el Programa Específico del Proceso Electoral Federal Intermedio (PEPEFI), integrado por 11 proyectos que contribuirán a recibir, tramitar y resolver las impugnaciones derivadas de los comicios. Los proyectos de trabajo prevén todos los requerimientos de la Sala Superior y de las Salas Regionales para atender las impugnaciones en materia electoral que se presenten, dando prioridad al desarrollo de sistemas informáticos que contribuyan en la recepción, turno y seguimiento de los juicios, así como a la difusión de las sentencias e información pública que genere el TEPJF durante dicho proceso. Entre los instrumentos desarrollados se encuentra el Programa de Atención y Recepción de Impugnaciones Masivas (PARIM), el cual se diseñó con la finalidad de que la recepción de los medios de impugnación que se presenten en contra de los resultados de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa sea ágil, eficiente y transparente. Durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, se desarrolló una herramienta informática que permitió sistematizar la recepción, digitalización, turno y captura

de la información de los expedientes de cómputo distrital, así como los juicios de inconformidad respectivos, a fin de dotar a la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Superior y a las Ponencias de herramientas informáticas que les facilitaran el tratamiento de las causas de nulidad de la votación recibidas en las casillas impugnadas. Para el proceso comicial 2014-2015, el TEPJF tomó la decisión de actualizar el Sistema de Información de las Elecciones Federales (SIEF) para atender, de manera eficiente, el proceso de recepción de medios de impugnación de la elección de diputados federales en las Salas Regionales y Superior. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, DOLORES ACOSTA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, NOTIMEX; **INTERNET:** PULSO DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; ORP NOTICIAS.COM, CARLOS ABAD; TERRA.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TOLUCA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SAN LUIS.COM, NOTIMEX; EL SOL DE ACAPULCO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE MAZATLÁN.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SINALOA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TIJUANA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE DURANGO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE ZACATECAS.COM, NOTIMEX; EL SOL DE CÓRDOBA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE ORIZABA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TAMPICO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE IRAPUATO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SALAMANCA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM, NOTIMEX)

EL TEPJF HACE EFECTIVOS LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE INTEGRANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) imparte justicia incluyente en materia indígena y tutela de manera efectiva los derechos político-electorales de los integrantes de los pueblos y comunidades originarios. Para atender esta premisa, facilita el acceso a la justicia electoral y resuelve de manera pronta, expedita e imparcial los juicios relacionados con los sistemas normativos internos para renovar a las autoridades de los pueblos ancestrales. El compromiso con la tutela de los derechos fundamentales de los grupos más vulnerables de la sociedad queda de manifiesto en los 248 asuntos que resolvió el organismo jurisdiccional del 1 de enero al 30 de noviembre de 2014, en los que se salvaguardaron los derechos político-electorales de sus integrantes en condiciones de igualdad. (SIEMPRE 88.9.COM, OCTAVIO FRANCISCO GARCÍA ORTIZ)

AGUILAR MORALES INICIA GESTIÓN AL FRENTE DE LA SCJN

De manera inédita e insólita, y después de 32 rondas de votación, en maratónica sesión celebrada el pasado viernes, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió al ministro Luis María Aguilar Morales como su nuevo presidente, en sustitución de Juan Silva Meza. Este lunes, el nuevo ministro presidente encabezará su primera sesión del Pleno, que ya está a la espera de que el presidente Enrique Peña Nieto proponga al Senado de la República la terna de la que saldrá el sustituto del ministro Sergio Valls Hernández, quien falleció el pasado 3 de diciembre. También este año deberán conocerse los candidatos a reemplazar a los ministros Silva Meza y Olga Sánchez Cordero, cuando pasen a retiro en noviembre próximo. En fuentes judiciales se menciona a dos prospectos identificados en el entorno del Presidente Peña. Uno es Raúl Cervantes Andrade, ex presidente del Senado, ex diputado federal y ex coordinador jurídico del PRI. La otra persona a la que se menciona es María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada y ex presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Hay una tercera persona que se ha mencionado con menos insistencia: se trata de María del Carmen Hernández Álvarez, quien trabajó con Peña Nieto en el gobierno del Estado de México. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 20, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

FRENTE MEXIQUENSE DE VIVIENDA DIGNA PIDE REMOVER A DOS VISITADORES DE LA CNDH

El Frente Mexiquense en Defensa de una Vivienda Digna (FMFVD), que representa a unas 35 mil personas en todo el país que mantienen algún litigio legal para evitar perder sus viviendas de interés social, llamó a Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a remover a Ismael Eslava Pérez y Norma Inés Aguilar León, titulares de la primera y cuarta visitaduría, por considerar que "tienen un pasado que los condena y no garantiza la imparcialidad de sus resoluciones". En conferencia de prensa, Humbertus Pérez Espinoza, vocero y presidente del Frente, refirió que el primer visitador de la CNDH tiene pendiente resolver una recomendación en contra de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) sobre una queja que el FMDVD presentó hace cinco años. Otro caso muy grave, dijo Pérez Espinoza, es la designación de Aguilar León como cuarta visitadora, pues antes se desempeñó como coordinadora de asesores de Flavio Galván Rivera, magistrado y ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Aguilar León fue participe de graves actos de corrupción en el TEPJF que tuvieron como consecuencia la destitución como presidente del magistrado Galván Rivera", señaló. (LA JORNADA.COM, ALFREDO MÉNDEZ)

PIDE EL SENADO RESPETO DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS

El Senado de la República pidió, a través de un dictamen aprobado en asamblea, garantizar el principio de paridad de género en las candidaturas a los cargos de elección de las presidencias municipales, regidurías y sindicaturas o sus equivalentes en el Distrito Federal, para las elecciones de 2015. Asimismo, hizo un llamado a las legislaturas de los congresos locales y a la ALDF, como lo establece el artículo 41 constitucional, para reconocer y dar vigencia al principio de paridad en las candidaturas de diputaciones federales, locales y en el Senado. Hizo referencia a que en las elecciones pasadas el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que cada partido registrara a 120 candidatas para la Cámara de Diputados y 26 para el Senado, ya que habían incumplido la paridad de género. La Cámara alta precisó que, para evitar que una resolución jurisdiccional dirima estos conflictos, se debe regular en el ámbito federal y local de forma que los derechos políticos de las mujeres sean garantizados. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, JOSÉ LUNA)

DIRIGENTE DEL PRD EN NUEVO LEÓN BUSCA ABANDERADO DE COALICIÓN

Aníbal Garza, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Nuevo León, informó que continúan en pláticas con el ex gobernador y ex panista Fernando Elizondo para que abandere una coalición de partidos emergentes, aunque no descarta invitar al ex priísta Jaime Rodríguez Calderón, en caso de que el primero no acepte buscar la gubernatura. La convocatoria abrió el pasado 2 de enero para precandidaturas a la gubernatura, alcaldías y diputaciones locales. Garza señaló que mantienen abierta la convocatoria a aspirantes ciudadanos. Por otra parte, Fernando Margáin Berlanga, ex alcalde del municipio de San Pedro Garza García, acudirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a denunciar anomalías en el proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN) y la negativa de entregarle el padrón, luego de que le fuera rechazado su registro como aspirante a candidato al gobierno estatal. El también ex senador panista se reunió ayer con sus abogados para definir la estrategia ante el TEPJF, donde espera obtener una respuesta positiva. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, DAVID CASAS)

GUERRERO

OBTIENE LA PGR ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA

La Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo este domingo una orden de aprehensión contra María de los Ángeles Pineda Villa, esposa de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad, informaron fuentes de esa dependencia. De acuerdo con información difundida por funcionarios ministeriales, como los delitos son graves la mujer será trasladada a un reclusorio femenil de alta seguridad, probablemente al centro de reclusión ubicado en Tepic, Nayarit. (LA JORNADA, SOCIEDAD Y JUSTICIA, P. 35, ALFREDO MÉNDEZ)

MICHOACÁN

JUEZ DE MORELIA PODRÍA DICTAR HOY AUTO DE FORMAL PRISIÓN CONTRA EL AMERICANO

Consuelo López Ramírez, juez primera de lo penal adscrita a la prisión conocida como Mil Cumbres, Michoacán, definirá la situación jurídica de Luis Antonio Torres, el Americano, y de nueve de sus seguidores. Todo parece indicar que se le dictará auto de formal prisión al ex líder de las autodefensas de la cabecera municipal de Buenavista Tomatlán, incluida su gente, luego de que la juez declaró que se le imputará el delito de homicidio calificado en contra de 10 personas. Lo mismo ocurrirá con Hipólito Mora y sus seguidores, por participar en el enfrentamiento del pasado 16 de diciembre en La Ruana, donde perdieron la vida 11 personas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ERNESTO MARTÍNEZ)

QUERÉTARO

CASTIGA EDIL A QUIENES NO PAGAN “MOCHE”

Enrique Vega Carriles, alcalde de El Marqués, Querétaro, cobra “moche” y castiga a los proveedores que se niegan a pagar sobornos a cambio de contratos con el ayuntamiento. Un video revela cómo Noé Miguel Marín Noriega, secretario de Administración, le advierte a un proveedor que fue congelado por no acatar las "disposiciones" y le exige un “moche” de 50 mil pesos por dos contratos recibidos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, STAFF)

VERACRUZ

ACUSAN AL PRI EN VERACRUZ DE COMPRAR A ALCALDES

Rosario Quirasco, dirigente de Movimiento Ciudadano (MC) en Veracruz, acusó a Javier Duarte, gobernador del estado, de comprar a los 12 alcaldes que renunciaron al partido para afiliarse al Partido Revolucionario Institucional (PRI). La líder de ese instituto político afirmó que "el PRI-gobierno" compró la conciencia de los presidentes municipales, a quienes apenas en diciembre acompañó en sus informes de labores. "Los alcaldes se fueron sin siquiera despedirse, ni siquiera informaron que estaban molestos por algún motivo, al contrario se encontraban enojados porque el gobierno no les depositaba a tiempo las partidas presupuestales", precisó la dirigente del MC. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 19, ISABEL ZAMUDIO)

FALLAN 26 ESTADOS AL APLICAR ORALIDAD

La implementación del nuevo sistema de justicia penal ha tenido avances en los últimos años; sin embargo, el modelo de juicios orales está lejos de ser una realidad en el país. Según datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), a 18 meses de que venza el plazo cuatro entidades operan el sistema acusatorio en forma total (en todo su territorio) y 24 más parcialmente. Cuando arrancó el sexenio sólo había tres y ocho entidades, respectivamente. Pero al medir el grado de avance con base en una metodología de clasificación, la Segob encontró que sólo seis entidades tienen seis o más puntos, en una escala de cero a 10. A nivel nacional, la mejor calificada es Chihuahua, con 8.3; seguida del Estado de México, con 7.7; Yucatán, con 7.4; Morelos, con 7.3; Nuevo León, con 6.8; y Durango, con 6.0. Baja California, Coahuila, Chiapas y Guanajuato están en el rango de los 5 a los 5.9 puntos, en la denominada Nueva Metodología de Clasificación y Estratificación. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ANTONIO BARANDA)

LLAMA PEÑA NIETO A SUPERAR LA ADVERSIDAD; DERECHOS HUMANOS, TEMAS A TRATAR CON EU

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que las 11 reformas estructurales aprobadas por el Congreso de la Unión en 2014 ya rindieron sus primeros frutos el primer día de este 2015 con siete acciones en pro de la economía familiar; entre ellas, la reducción de las tarifas de luz, la cancelación de los gasolinazos y la eliminación en el cobro telefónico de larga distancia. Eso muestra que este año que inicia será mejor, dijo el mandatario en su mensaje de Año Nuevo: "En 2015, la mayor prioridad de mi gobierno es que a las familias mexicanas les vaya bien", pero pidió unidad para lograrlo y superar adversidades. En tanto, la primera visita oficial del Ejecutivo federal a Washington, en la que se reunirá mañana con su homólogo de Estados Unidos, Barack Obama, estará marcada por tres ejes temáticos: seguridad, migración y derechos humanos, ya que en el diálogo se abordarán asuntos como el de Tlatlaya y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, así como el apoyo que ha ofrecido ese país para el esclarecimiento del caso. Se tiene previsto que Peña Nieto viaje a la capital estadounidense alrededor de las 16:00 horas de este lunes, luego de que en Los Pinos anuncie el programa Hacia la Clave Única de Identidad. Tu Acta de Nacimiento Donde te Encuentres. Al día siguiente, la agenda arrancará a las 11:00 horas, cuando llegue a la Casa Blanca para firmar el libro de visitantes, y luego sostendrá un encuentro privado con Obama, el cual durará una hora. Mientras ellos sostienen esa reunión, sus comitivas estarán en un salón aledaño para afinar algunos acuerdos en materia de migración, seguridad, educación y comercio, los cuales serán revisados por los mandatarios federales antes de dar un mensaje a medios de comunicación de ambos países. Alrededor de las 15:00 horas, Peña Nieto emprenderá su viaje de regreso a nuestro país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA, NATALIA GÓMEZ Y JAIME HERNÁNDEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 3, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

AUDIO DEVELA PRESUNTOS SOBORNOS DESDE EL GOBIERNO FEDERAL A FICREA

Rafael Olvera Amezcua, socio mayoritario de Ficrea, presuntamente buscó desde noviembre pasado pagar 90 millones de pesos en sobornos que le habrían solicitado funcionarios de un área de inteligencia financiera para mantener sus operaciones ilegales, según se desprende de un audio que se entregó a el diario El Universal, con la conversación entre dos personas que pertenecen a la sociedad financiera que hoy se encuentra bajo investigación. El audio, con una duración de 5:07 minutos, registra la conversación entre dos personas del primer círculo de Olvera Amezcua, y presuntamente uno de ellos sería Ricardo Tinoco Ortega, director general de Jackmans Optics —otra de las compañías asociadas con Leadman. Autoridades del gobierno federal consultadas sobre este audio

indicaron que aún no forma parte de las evidencias en la investigación que conduce la Procuraduría General de la República (PGR), pero saben de su existencia, y que habría sido grabado en noviembre pasado mientras que Olvera Amezcua estaba en Estados Unidos, donde buscaba acercarse a los bancos para obtener más recursos, por lo que Tinoco Ortega presuntamente operaba como contacto para el pago de los sobornos requeridos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, DORIS GÓMORA)

SE REPLANTEARÁ LA LICITACIÓN DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO: SCT

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) anunció que reiniciará el próximo 14 el proceso de licitación para construir el tren de alta velocidad México-Querétaro, cancelado en noviembre pasado, tras un cuestionado fallo que había otorgado la concesión a un consorcio integrado por empresas vinculadas con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari. La dependencia explicó que, en dicha fecha, publicará las probases de la licitación, justo el día en que iniciarán las actividades del sistema Compranet. Las características de la licitación son similares a las del proceso anterior; es decir, un proyecto "llave en mano", en el cual el ganador será responsable de garantizar la funcionalidad y seguridad del tren, y deberá atender un periodo de pruebas extendidas por cinco años, sostuvo la SCT en un comunicado difundido ayer. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 23, JULIO REYNA QUIROZ)

SENADO REANUDARÁ DEBATE DE PENDIENTES EL JUEVES

El Senado de la República reanudará el próximo jueves las negociaciones de las iniciativas que quedaron pendientes durante el pasado periodo de sesiones, como las de seguridad pública, justicia y la reforma política capitalina. El objetivo es tener los dictámenes a fin de mes y subirlos al Pleno a inicios de febreros, confirmó Miguel Barbosa, presidente de la Cámara alta, y Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Además, señalaron que esta semana se discutirá someter las iniciativas presidenciales al análisis a través de foros breves, para dar paso a que las comisiones trabajen en el dictamen. En tanto, Silvano Aureoles, presidente de la Cámara de Diputados, urgió al gobierno federal a poner en marcha medidas emergentes para enfrentar la "difícil" situación económica del país, así como a aplicar eficazmente las reformas estructurales aprobadas por el Congreso de la Unión. Por su parte, Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en San Lázaro, afirmó que su bancada está lista para discutir reformas pendientes en materia de acotamiento a la deuda de estados y municipios, sistema anticorrupción, así como seguridad y justicia, que quedaron en suspenso al cierre del pasado periodo ordinario de sesiones. Manlio Fabio Beltrones, líder del PRI en la Cámara baja, señaló que la instrumentación de las reformas de seguridad, justicia y energía sentarán las bases del optimismo y la confianza en 2015. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4 Y 8, ANGÉLICA MERCADO Y FERNANDO DAMIÁN)

CAUTIVA A CAMACHO EL TIEMPO... Y LOS RELOJES

Cesar Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, se confiesa cautivado por el tiempo y el ingenio humano plasmado en los relojes. En entrevista, el político mexiquense reconoce que para comprar su reloj más caro, tuvo que ahorrar por dos años. Señaló que tiene ocho relojes, el más caro es uno de marca Patek Philippe. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 7, CLAUDIA GUERRERO)

EXPLORA PEMEX CON POCO ÉXITO

Los éxitos exploratorios de Pemex se cuentan con los dedos de las manos. Entre enero y septiembre de 2014, sólo 33.3% de los pozos petroleros resultó exitoso, cuando en el mismo periodo de 2013 fue de 60 por ciento. Esta tasa, además, es la más baja desde 2008. El efecto de esta situación es una menor tasa de restitución de reservas, que, al cierre de 2013, fue de 68%, y, de este porcentaje, apenas 8% correspondió a nuevos descubrimientos. De acuerdo con el Informe de Exploración que realiza la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), en los primeros nueve meses del año pasado se concretaron 21 pozos, de los cuales sólo siete arrojaron una producción de crudo o gas comercialmente viable. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALEJANDRA LÓPEZ)

TRAFICAN CON MARIGUANA LEGAL DE ESTADOS UNIDOS

Al cumplirse un año de que la mariguana se legalizó en Colorado, autoridades de Estados Unidos han detectado que integrantes del Cártel del Pacífico adquieren la droga en ese estado de la Unión Americana para venderla en México. Lawrence Payne, vocero de la DEA, declaró en diciembre pasado que este novedoso tráfico en sentido opuesto al que regularmente se registraba "tiene sentido, pues se trata de mariguana de mucha mayor calidad que adquiere un precio elevado". Las declaraciones de Payne están incluidas en un reportaje que difundió National Public Radio (NPR), en las que el portavoz explicó que la mariguana que se adquiere legalmente en Colorado se ofrece en México a clientes que tienen mucho mayor poder adquisitivo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, MANUEL OCAÑO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SIGNOS VITALES/ ATASCADOS EN LA SCJN/ ALBERTO AGUIRRE

Al referirse a la elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el autor comentó: "Inmersos en una crisis de confianza y ante crecientes críticas a la Judicatura Federal, por presuntos actos de corrupción de jueces y magistrados, los ministros que integran la SCJN ventilaron públicamente sus diferencias. Después de seis horas de una rutina absurda y estéril, el ministro Silva Meza retiró su apoyo a Zaldívar Lelo de Larrea. La única convicción detrás de ese cambio era la de evitar un desgaste más severo a la imagen de la institución, defiende uno de sus asesores, quien lo acompañó en las horas críticas, y eso implica una lógica del mal menor. Aguilar representa a la estructura burocrática del Poder Judicial y su ascenso disuade cualquier aire renovador y modernista, que era lo que el presidente saliente trataba de dejar, como legado. Ahora tendrá que llegar al Senado de la República la terna para seleccionar al sustituto del ministro Valls Hernández. El peor escenario es factible: que el Ejecutivo federal espere hasta septiembre para proponer a los otros dos ministros entrantes. Una de esas plazas estaría reservada para el senador priísta Raúl Cervantes, quien estuvo al frente de la Cámara alta durante el segundo año de la actual Legislatura y renunció a esa encomienda para cumplir con los requisitos. Otra sería para Daniel Cabeza de Vaca, ex consejero jurídico y ex procurador en el sexenio foxista, y actual consejero de la Judicatura Federal, lo que confirmaría que la partidocracia controla la carrera judicial. La aspirante que más consensos genera es la actual magistrada del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanis Figueroa, quien competiría con su colega Constancio Carrasco Daza".(EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 31, ALBERTO AGUIRRE)

TELÉFONO ROJO/ CORTE: ...Y PERDIERON LOS FAVORITOS DEL GOBIERNO/ JOSÉ UREÑA

La muerte de Sergio Valls privó a su compañero Luis María Aguilar de un voto. Era el definitivo para ser presidente de la Corte en la primera votación, a fin de no hacer el desfiguro de ir a 32 rondas y mostrar en red nacional el espectáculo de sus propias ambiciones. Algunos quieren ver esa polarización entre conservadores y liberales, como si el Poder Judicial hubiese dado muestras de apertura, democracia y transparencia. Lo visto en televisión fue la consumación de muchos desaciertos: Un presidente saliente omiso porque todavía la víspera varios ministros cruzaron opiniones con Juan Silva Meza y él, sin cuidar la imagen de la magistratura, les contestó con un voten con su conciencia. No amarró un proceso aseado, como sus antecesores Mariano Azuela y Guillermo Ortiz Mayagoitia, con quienes compitió y el segundo hasta le facilitó llegar casi con unanimidad. También vimos a Margarita Luna Ramos en una larga serie de visitas a la Presidencia de la República, secretarios de Estado y el líder del partido oficial en busca de apoyos para erigirse, mientras su hermano Alejandro Luna Ramos presidía a la vez el Tribunal Electoral. (24 HORAS, NACIÓN, P. 12, JOSÉ UREÑA)

CIRCUITO INTERIOR

Las nuevas reglas electorales ya están empezando a evidenciar algunas lagunas que deberán solventarse en tribunales. Por ejemplo, hace unos días, la Sala Regional de Nuevo León (sic) del TEPJF dejó en claro las atribuciones entre tribunales e institutos electorales locales en cuanto a quejas contra precandidatos, candidatos y partidos. Los Magistrados resolvieron que el Instituto Electoral de esa entidad sólo debe integrar el expediente y será el Tribunal Electoral neoleonés el que deberá resolver el caso a favor o en contra. ¿Y cómo afectará eso al DF? La respuesta es simple: la Sala Regional generó jurisprudencia basada en una reforma constitucional. Lo interesante será ver si Armando Hernández, presidente del TEDF, y compañía harán lo propio en la capital o buscarán zafarse de esa nueva chamba desde tribunales federales. (REFORMA, CIUDAD, P. 2, REDACCIÓN)

ANTENA/ JUSTICIA ELECTORAL: SENTIDOS OPUESTOS/ JAVIER OROZCO

Entre las innovaciones que trajo consigo la reforma electoral de 2014 está la creación de la Sala Regional Especializada dentro de la estructura del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Dicha Sala fue concebida para resolver los procedimientos especiales sancionadores, que antes de la reforma conocía el extinto IFE —hoy Instituto Nacional Electoral—, a efecto de que esta última instancia sólo integre expedientes y los remita a la Sala Especializada. En estos días, dos casos fueron resueltos por la Sala Regional Especializada, los cuales llaman la atención por el sentido de sus sentencias, ya que van contra los criterios construidos por la Sala Superior del TEPJF; es decir, en sentido opuesto. Ambos casos tienen que ver con informes de labores de legisladores y la cobertura de las estaciones de radio y televisión. El absurdo que cometieron los Magistrados de la Sala Especializada es señalar que los informes sólo se pueden delimitar al área geográfica del legislador. Cualquiera sabe y si no están los precedentes electorales de que las señales radiodifundidas no atienden a la geografía electoral, que por su naturaleza, el mismo aire, lluvia o el mar pueden influir en la forma en que viajan sus señales; además, es materialmente imposible que cada distrito electoral (federal o local) tenga una estación de radio o televisión. Por ello es una de las razones de la pauta por entidad federativa que explicamos hace unas semanas, y que la Sala Superior del TEPJF lo tiene muy bien estudiado, por eso causa extrañeza que la Sala Especializada no atienda un criterio ya asentado. Esperamos sea un asunto de arranque y que la Sala Superior no les enmiende la plana a cada rato. (MILENIO DIARIO, NEGOCIOS, P. 24, JAVIER OROZCO)

TOLVANERA/ EL NIÑO TIENE PESADILLAS/ ROBERTO ZAMARRIPA

Cuenta un testigo que en vísperas de las negociaciones de una alianza electoral, hace ya varios años, el líder del Partido Verde, Jorge Emilio González, llamó por teléfono a un dirigente del PRI y le dijo con su inconfundible voz de flojera: "la propuesta que te lleva (el enviado) es la definitiva". A la cita llegó el enviado con la misma lista de candidaturas que previamente había propuesto la dirigencia del PRI —sin ningún cambio— pero con una firme solicitud: para firmar, el Niño Verde pedía una cantidad extraordinaria en millones de dólares. El PRI, cuenta el testigo, habría cedido a cambio de colocar en los mejores lugares de la propia lista plurinominal del partido de Emilio a candidatos sandías, es decir aquellos que son verdes por fuera pero rojos (priístas) por dentro. Ejemplo actual de candidatos sandía es la cauda de personajes registrados en 2012 por el partido del truhán, perdón, del tucán y que llegaron al Congreso. Por cierto, estos legisladores sandías recientemente violaron la ley y fueron perdonados por el Tribunal Electoral. Los presuntos delincuentes electorales repitieron la estrategia exitosa que tradicionalmente aplican los verdes. Cada que se acerca una elección inundan de propaganda sosa la televisión, los cines o las azoteas con espectaculares gastando millones de pesos, lo que ahora ya es ilegal dada la inequidad y la campaña anticipada que suponen. Con ello ganan impactos mediáticos que a su vez se reflejan en encuestas previas a las negociaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 13. ROBERTO ZAMARRIPA)

ASTILLERO/ EL VERDE, INDICIO 2015/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El arranque del año electoral (del alegre Año Nuevo de los partidos), tampoco podrá esconder, en los términos actuales y bajo sus ropajes de competencia insustancial, la persistencia del mismo tema del año no superado, de Ayotzinapa y la impunidad absoluta. Un sistema de complicidades criminales como el revelado aparatosamente en el caso Iguala no ha permitido ni permitirá que la vía electoral suministre remedios eficaces para el cuerpo nacional postrado, pero ha hecho y hará todo lo necesario para que el circo de las campañas y los comicios haga creer que el ciudadano "puede decidir" y puede "cambiar" las cosas premiando o castigando a los candidatos y a los partidos. Un adelanto del cinismo y el abuso programados lo ha dado el sumamente pernicioso Partido Verde Ecologista de México con su propaganda de falsedades que ha tomado ventaja, atiborrando pantallas de cine y espacios electrónicos, a sabiendas de que en México es más fácil pagar multas ínfimas o recibir "apercibimientos" sin consecuencias con tal de asegurar el gran negocio del saqueo del erario mediante farsas partidistas practicantes de alta corrupción. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)